La Voz de Galicia, 12 Outubro 1991, p. 26.

Según la Mesa pola Normalización, la Xunta no participa en el comité redactor de la Carta Europea de las Lenguas

Santiago (Redacción). El Gobierno gallego nunca asistió a las reuniones del comité de expertos sobre las lenguas regionales y minoritarias de Europa, constituido en el seno de la Conferencia Permanente de los Poderes Locales v Regionales de Europa. La denuncia la hizo en rueda informativa el presidente de la Mesa pola Normalización Lingüística, Manuel Sarille, tras constatar la falta de un representante del Gobierno gallego en dicho organismo. La Conferencia Permanente de los Poderes Locales y Regionales de Europa, encuadrada dentro del Consejo de Europa y en la que Galicia está incluida, se creó con el fin de trabajar sobre los proble-

lenguas propias. Con este objetivo, en 1988, a través de la resolución 192, someten al Consejo de Ministros comunitario el proyecto de una Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias, que en su artículo 14 establece la creación de un comité de expertos, compuesto por un miembro designado por los gobiernos de cada una de las regiones.

La Carta Europea das Linguas está siendo sometida a un debate

mas de las diferentes regiones eu-

ropeas, entre ellas los derivados de la defensa y protección de las

está siendo sometida a un debate para su reelaboración de cara a su aprobación definitiva por el Consejo de Ministros comunitario. Galicia, según la denuncia de la Mesa, nunca asistió a las reuniones que se celebran a lo largo de cada año, a pesar de que «o Governo galego ten información abondosa e documentación desde que se lle enviou o texto primitivo no ano 88», según afirmó Sarille. El presidente de la Mesa pola

Normalización, tras destacar al-

gunos de los más importantes puntos del articulado de la resolución europea 192 sobre las lenguas minoritarias, destacó que si bien la Ley de Normalización Lingüística «garante e supera unha grande parte dos casos recollidos na Carta das Linguas», está por debajo en lo referentes a la regulación del gallego exterior. En estas zonas limítrofes con Galicia —de Asturias, León y Zamora en las que se gabla gallego, no existe una regulación legal, más allá de la protección a que alude la Lev de Normalización.

Ralentización La Mesa reclama la compare-

cencia de representantes de la Xunta en la Conferencia Permanente: «Na Galiza administrativa a normalización lingüística sofre tal ralentización que a participación na Carta serviría para reafirma-la, na medida en que os países interesados en que sexa avanzada fixesen todos presencia para modificar aspectos pouco satisfactorios». Países con procesos normalizadores más avanzados, caso de Cataluña, el País Vasco y de la

zona belga de habla flamenca,

«asisten e procuran acadar unha

Carta o máis progresista posible».